

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DE INSTRUCCION

###### CUERPOS PATENTADOS

*Distintivo de Profesorado.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se concede el Distintivo de Profesorado al Capitán de Corbeta D. Enrique Gólmayo Cifuentes.—Página 736.

*Profesores.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se nombra Profesor de los Alféreces de Fragata-Alumnos embarcados en el crucero *Almirante Cervera* al Teniente de Navío D. Enrique Pérez Linos.—Pág. 736.

*Ayudantes Profesores.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se nombra Ayudante Profesor de la Escuela Naval Militar al Teniente Auditor D. José María Dávila Zurita.—Página 736.

###### ESCALAS DE COMPLEMENTO

*Nombramientos.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se nombra Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Teniente provisional de dicho Cuerpo y Escala D. Salvador Martín Salvador.—Página 736.

*Prácticas.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se dispone efectúe las prácticas establecidas para la

formación de las Escalas de Complemento de la Armada el Teniente Auditor provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada don Casimiro Illueca Domenech.—Página 736.

###### MARINERÍA Y TROPA

*Curso de Telemetristas.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se nombra Marineros Telemetristas a los que se relacionan.—Páginas 736 y 737.

###### MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

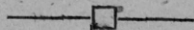
*Bajas.*—Orden de 12 de mayo de 1949 por la que se dispone cause baja en la Milicia Naval Universitaria el Cabo segundo de dicha Organización D. José A. Falcón Falcón.—Página 737.

###### DIRECCION DE MATERIAL

*Seguro de Enfermedad.*—Orden de 11 de mayo de 1949 por la que se dispone se incluya una partida del 4 por 100 de los jornales que correspondan a los obreros que sean eventualmente utilizados por la Marina en los presupuestos de obras que para su ejecución precisen la admisión de personal obrero.—Página 737.

###### EDICTOS

###### REQUISITORIAS



# ORDENES

## JEFATURA DE INSTRUCCION

### Cuerpos Patentados.

*Distintivo de Profesorado.* — Como comprendido en el punto 2.º de la Orden Ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Corbeta D. Enrique Golmayo Cifuentes.

Madrid a 12 de mayo de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Profesores.* — Se nombra Profesor de los Alféres de Fragata-Alumnos embarcados en el crucero *Almirante Cervera* al Teniente de Navío D. Enrique Pérez Linos, en relevo del de igual empleo don Nemesio M. Artola Cenarro, a partir del día 5 del actual.

Madrid, 12 de mayo de 1949.

REGALADO

Excmo. Sr. ...  
Sres. ...

*Ayudantes Profesores.* — Se nombra Ayudante Profesor de la Escuela Naval Militar al Téniente Auditor D. José María Dávila Zurita, en relevo del Teniente Coronel del mismo Cuerpo D. Juan de Dios Blanca Carlier, a partir del 22 de marzo último, fecha desde la que viene desempeñando su cometido.

Madrid, 12 de mayo de 1949.

REGALADO

Excmo. Sr. ...  
Sres. ...

### Escalas de Complemento.

*Nombramientos.* — Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), se nombra Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Teniente provisional de dicho Cuerpo y Escala D. Salvador Martín Salvador, con antigüedad de 26 de abril último,

fecha en la que terminó el período de prácticas reglamentarias.

Madrid, 12 de mayo de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción y General Jefe de los Servicios de Intendencia.

Sres. ...

*Prácticas.* — Se dispone que el Teniente Auditor provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Casimiro Illueca Domenech efectúe en la Comandancia Militar de Marina de Valencia las prácticas establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267).

Madrid, 12 de mayo de 1949.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

### Marinería y Tropa.

*Curso de Telemetristas.* — Como resultado de la propuesta formulada por la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer", y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 20 del vigente Reglamento de Telemetristas, se nombra Marineros Telemetristas a los que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1.º de mayo de 1949.

#### CUALIDAD ESTEREOSCÓPICA.

Cabo segundo Artillero José Sánchez Fraga.  
Marinero Especialista Artillero José Fresno Manteca.

Idem id. Lucas María Bellosillo.

Idem id. Paulino Fernández Rodríguez.

Marinero de primera Gustavo Tomás Horta.

Idem id. Manuel Rodríguez Alcalde.

Idem id. Damián García Sabater.

Idem id. Alfonso Leal Alvarez.

Idem id. Manuel González Caneda.

Idem id. Bartolomé Terme Bernal.

Idem id. Jacinto Camiña García.



Marinero de segunda Carlos Serrat Salvador.  
 Idem id. José Sanz García.  
 Idem id. José Moreira Rodríguez.  
 Idem id. Juan Momblanch Barro.  
 Idem id. Victoriano Cuervo Cueto.  
 Idem id. Luis Mínguez Longo.  
 Idem id. Mariano Vidal Viñas.  
 Idem id. Marcelino Vidal Vázquez.

**CUALIDAD COINCIDENCIA.**

Marinero Especialista Artillero Vicente Pizarro  
 Bremont.

Idem id. José Martín Egido.  
 Marinero de primera Francisco Soutullo Prol.  
 Idem id. Agustín Lorenzo Velo.  
 Marinero de segunda Antonio Silva Rial.  
 Idem id. Antonio Nieto Figueroa.  
 Idem id. Raúl Garrido Pérez.  
 Idem id. Manuel Horta Creo.  
 Idem id. Julio González Santos.  
 Idem id. Luis Fernández Piecho.  
 Idem id. Santiago Roma Peiteado.

Madrid, 12 de mayo de 1949.

**REGALADO**

Excmos. Sres. ...  
 Sres. ...

**Milicia Naval Universitaria.**

*Bajas.*—Por haber fallecido en Icod (Tenerife) el día 1.º de abril próximo pasado, causa baja en la Milicia Naval Universitaria el Cabo segundo de dicha Organización D. José A. Falcón Falcón.

Madrid, 12 de mayo de 1949.

**REGALADO**

Excmos. Sres. Comandantes General de la Base Naval de Canarias y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

**DIRECCION DE MATERIAL**

*Seguro de Enfermedad.*—Propuesto por el Consejo Directivo del Seguro Obligatorio de Enfermedad que en los presupuestos de obras en las que se precise la admisión de personal obrero eventual se incluya el 4 por 100 de rentas de trabajo con objeto de contar con medios económicos para aplicar los beneficios del Seguro a los productores que tengan el expresado carácter de eventualidad, y visto lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y Jefatura Superior de Contabilidad, se dispone lo siguiente:

1.º En los presupuestos de obras que para su ejecución precisen la admisión de personal obrero se incluirá una partida del 4 por 100 de los jornales que correspondan a los obreros que sean eventualmente utilizados por la Marina, a fin de atender con esa cantidad al pago de las cuotas del Seguro de Enfermedad de dicho personal.

2.º Al ser libradas las liquidaciones correspondientes a dichas obras, las Habilitaciones respectivas satisfarán a la Delegación Local del Seguro de Enfermedad de Marina las cuotas incluídas en los respectivos presupuestos.

Madrid, 11 de mayo de 1949.

**RÉGALADO**

Excmos. Sres. ...  
 Sres. ...

**EDICTOS**

Don Antonio Vázquez Pantoja, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 310 de 1946, para acreditar el extravío del Carnet de Identidad del Marinero de la Escuela de Suboficiales de este Departamento Juan Salieta Gutiérrez,

Hago saber: Que declarado nulo y sin valor el Carnet de Identidad número 7.318, expedido por el Cuartel de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz a favor del Marinero citado, se advierte a la persona que lo posea la obligación en que está de hacer entrega del mismo a este Juzgado o a la Autoridad de Marina más próxima; bajo apercibimiento de que de no hacerlo así le pararán los perjuicios naturales en estos casos.

San Fernando, 10 de mayo de 1949.—El Capitán, Juez instructor, *Antonio Vázquez Pantoja*.

Don Mariano Díaz López, Alférez de Navío (a), Juez instructor del expediente número 334 de 1948 del Departamento Marítimo de Cádiz, por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Florencio Miralles Ducet, inscripto del Frozo de Almería, folio 11 de 1934.

Hago constar: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz ha sido justificada la pérdida del citado documento, quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente Edicto.

Almería, 11 de mayo de 1949.—El Alférez de Navío (a), Juez instructor, *Mariano Díaz*.

## REQUISITORIAS

Manuel Zaragoza Francés, hijo de Manuel y Amalia, natural de Valencia, provincia de ídem, domiciliado últimamente en El Grao, calle Trafalgar, número 2 bis, de estado casado, profesión Marinero, de treinta y dos años de edad, 1,75 metros de estatura; sus señas personales son: pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz regular, boca grande; ninguna seña particular; sabe leer y escribir; procesado en causa núm. 2 de 1947, por presuntos delitos de destrucción intencionada de buque y estafa, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en el término de quince días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Enrique Rodríguez Fieital, residente en Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en la citada causa; bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde. Caso de ser habido, deberá darse cuenta por el medio más rápido al excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento.

Cartagena, 3 de mayo de 1949.—El Juez instructor, *Enrique Rodríguez*.

José Augusto Lloscos Antequera, hijo de Joaquín y Mercedes, natural de Valencia, provincia de ídem, domiciliado últimamente en El Cabañal, calle José Benlliure, número 310, de estado casado, profesión Marinero, de cincuenta y dos años de edad, 1,60 metros de estatura; sus señas personales son: pelo y cejas canosos, ojos grises, nariz aguileña, boca regular; señas particulares: un tatuaje en antebrazo derecho figurando un barco con las velas desplegadas y cuatro gaviotas, en tinta azul, rodeado de una aureola de rayas en azul y rojo, y varios otros tatuajes en ambos brazos figurando anclas; sabe leer y escribir; procesado en causa número 2 de 1947, por presuntos delitos de destrucción intencionada de buque y estafa, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en el término de quince días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Enrique Rodríguez Fieital, residente en Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en dicho procedimiento; bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde. Caso de ser habido, deberá darse cuenta por el medio más rápido al excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento,

Cartagena 3 de mayo de 1949.—El Juez instructor, *Enrique Rodríguez*.

Jorge Blanch Cubiña, de veintitrés años de edad, soltero, hijo de Miguel y Ana, natural y vecino de Barcelona, domiciliado en calle París, número 200; procesado en la causa número 132 de 1946, por delito de deserción mercante del vapor *Cabo de Hornos*, en el puerto de Buenos Aires, comparecerá en el término de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente Requisitoria, ante el Teniente Auditor de la Armada D. Guillermo Pérez-Olivarez Fuentes, Juez instructor del Juzgado de instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, con apercibimiento que de no presentarse en el término que se le señala será declarado rebelde.

Barcelona, 27 de abril de 1949.—El Teniente Auditor, Juez instructor, *Guillermo Pérez-Olivarez*.

Emilio Hervella Quinoya, hijo de Salvador y María, natural de Santoña (Santander), nacido el 22 de noviembre de 1929, inscripto de Marina número 12 de 1944, actualmente en Méjico, comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente de Navío D. Juan Herrera Bustamante, Ayudante Militar de Marina de Santoña, Juez instructor del expediente que con motivo de su falta de presentación para el servicio activo de la Armada se le instruye, con la advertencia que de no hacerlo será declarado en rebeldía.

Santoña, 18 de abril de 1949.—El Ayudante de Marina, *Julán Herrera*.

Manuel López Sánchez; hijo de Manuel y Juana, natural de Cabañas (Coruña), nacido el día 19 de abril de 1929, inscripto de Marina al folio número 791 de 1947 del distrito de El Ferrol del Caudillo y domiciliado últimamente en Cabañas (Coruña), comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, ante el Alférez de Infantería de Marina, Juez instructor, don José Valdivia Cabezas, Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, con motivo del expediente que se le instruye por la falta de presentación al servicio activo de la Armada; con la advertencia que de no hacerlo será declarado en rebeldía.

El Ferrol del Caudillo, 23 de abril de 1949.—El Alférez, Juez instructor, *José Valdivia*.